



PERÍODO 2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GISSELA ELIZABETH CHALA REINOSO
CÉDULA:	1716289598
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/04/2022	QUITO PARROQUIA DE CALDERÓN CASA SOMOS CARAPUNGO	100

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
DESARROLLO SOCIAL - CULTURAL: PROMOVER RESOLUCIONES Y ORDENANZAS QUE TENGAN COMO EJE CENTRAL LA EQUIDAD TERRITORIAL, LA CUAL RESCATE Y REIVINDIQUE LA DIVERSIDAD EN TODAS SUS DIMENSIONES DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. DESARROLLO ECONÓMICO-PRODUCTIVO: DESARROLLAR NORMATIVAS LOCALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITAN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRA POBLACIÓN MEDIANTE EL TRABAJO ARTICULADO CON LOS GADS PARROQUIALES ASÍ COMO CON DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DANDO TRATAMIENTO PRIORITARIO A LAS EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (EPS). DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS: PROPICIAR PLANES DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL OPORTUNOS QUE GARANTICEN TANTO EL DERECHO A LA CIUDAD CUANTO EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y A UN HÁBITAT SEGURO PARA LAS Y LOS QUITENOS, LO CUAL GARANTIZA QUE LOS SERVICIOS BÁSICOS LLEGUEN DE FORMA EFICIENTE A TODOS LOS TERRITORIOS. DESARROLLO DE GESTIÓN DEL TERRITORIO: PROMOVER RESOLUCIONES Y ORDENANZAS QUE TENGAN COMO EJE CENTRAL LA EQUIDAD TERRITORIAL, LA CUAL RESCATE Y REIVINDIQUE LA DIVERSIDAD EN TODAS SUS DIMENSIONES DE LOS DIFERENTES TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD: ELABORAR DE MANERA COLECTIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL, HERRAMIENTAS NORMATIVAS ENFOCADAS A TRANSFORMAR LAS DINÁMICAS DE EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN SOCIAL A LA DIVERSIDAD EN TODAS SUS EXPRESIONES (CLASE, GÉNERO, ETNICIDAD, TERRITORIO, ETC).	PROMOVER RESOLUCIONES Y PROYECTOS DE ORDENANZAS CUYO EJE CENTRAL SE ENMARQUE EN LA EQUIDAD, IGUALDAD Y DIVERSIDAD. PROYECTOS LEGISLATIVOS APROBADOS Y EN CONSTRUCCIÓN. REGLAMENTOS, E INSTRUMENTOS DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS NORMADOS: PREMIOS DEL ÁREA SOCIAL. RESOLUCIONES CON ENFOQUE DE DERECHOS EN LAS COMISIONES DE SEGURIDAD, TURISMO EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS ES ESTUDIAR, ELABORAR Y PROPONER AL CONCEJO PROYECTOS NORMATIVOS QUE TENGAN EL FIN DE PROMOVER EL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, COMO UN EJE DE DESARROLLO ESTRATÉGICO, ASÍ COMO COORDINAR CON LOS ESTAMENTOS METROPOLITANOS, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN CONSENSO CON LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES. BAJO ESTE MANDATO DESDE LA COMISIÓN DE TURISMO SE PLANTEARON LÍNEAS ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN, BASADOS EN UNA VISIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE, EN LO SOCIAL SE ESTABLECIÓ VARIAS RESOLUCIONES, QUE PERMITEN A LOS ACTORES DEL TURISMO GESTIONAR SUS TERRITORIOS EN MIRAS DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROPENDIENDO A LA REVALORIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DESDE EL TURISMO. ASÍ TAMBIÉN COMO HITO RELEVANTE DE ESTA COMISIÓN FUE LA PRESENTACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL INFORME REFERENTE A LOS AVANCES PARA DECLARAR PATRIMONIO AL "MAZAPÁN" DE CALDERÓN. HAN SIDO VARIOS LOS OBJETIVOS TRABAJADOS DE MANERA TRANSVERSAL, ES ASÍ QUE, SE HA CONSEGUIDO, BAJO INICIATIVA CIUDADANA PONER EN DEBATE LA CONSERVACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE "JALUNGUILLA" EN CALDERÓN. APROBACIÓN DE LAS DIVERSAS ORDENANZAS QUE RECONOCE EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHOS Y CONSOLIDADOS PROMOCIÓN DE RESOLUCIONES Y ORDENANZAS DE CIGIS Y CONCEJO METROPOLITANO	REGLAMENTOS, FORMULARIOS Y ASIGNACIÓN DE PREMIOS DEL ÁREA SOCIAL: MANUELA ESPEJO, PATRICIO BRABOMALO, MARIETA VEINTIMILLA DESDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SE TRABAJÓ EN LA INCIATIVA LEGISLATIVA QUE RECONOCE LOS SERVICIOS DE ESTIBADORAS, ESTIBADORES, TRICICLEROS Y CUIDADORES DE CARGA DEL DMQ. TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA COMISIÓN DE IGUALDAD GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL CIGIS" EN LO RELACIONADO, AL EJE ECONÓMICO SE FORTALECIÓ LA CADENA DE VALOREN EL TURISMO DEL DMQ, INTEGRANDO ACTORES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO. FORTALECIMIENTO DE LAS EPS, INTEGRAR Y FORTALECER EL ENTORNO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS "ZONAS ESPECIALES TURÍSTICAS". REVITALIZACIÓN ECONÓMICA EN BÚSQUEDA DE UN CRECIMIENTO DEL APORTE DEL TURISMO AL PIB DE LA CIUDAD, COMO OBJETIVO POST PANDEMIA. IMPLEMENTACIÓN EN BARRIOS DEL CENTRO HISTÓRICO EL "PLAN DE MEJORA COMPETITIVA", CONSIDERANDO LAS TRADICIONES, CULTURA Y OFICIOS TRADICIONALES DE CADA BARRIO, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA LOCALIDAD. ASÍ TAMBIÉN COMO HITO RELEVANTE DE ESTA COMISIÓN FUE LA PRESENTACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL INFORME REFERENTE A LOS AVANCES PARA DECLARAR PATRIMONIO AL "MAZAPÁN" DE CALDERÓN. (NO. 001-CTF-2021	SIN OBSERVACIONES

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL C) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY</p>	<p>ASISTENCIA A LAS SESIONES DE CONCEJO Y UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN EN LAS DELIBERACIONES APROBACIÓN DE ORDENANZAS Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES / PROPUESTA DE RESOLUCIONES COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL COMO PRESIDENTA DE LA CIGIS DESDE EL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021, SE HA CONVOCADO A 39 SESIONES, 14 ORDINARIAS 20 EXTRAORDINARIAS Y 4 MESAS DE TRABAJO DEFINICIÓN DE 42 RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL ÁREA SOCIAL EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CIGIS COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS EN LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS, SE MANTUVIERON 23 SESIONES, 14 ORDINARIAS Y 9 EXTRAORDINARIAS COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA, SE MANTUVIERON 6 SESIONES, 1 ORDINARIAS Y 5 EXTRAORDINARIAS COMISIÓN OCASIONAL GEOPARQUE EN LA COMISIÓN OCASIONAL GEOPARQUE SE MANTUVIERON 2 SESIONES DE TRABAJO CONSEJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMISIÓN OCASIONAL GEOPARQUE SE MANTUVIERON 5 SESIONES, 2 ORDINARIAS, 3 EXTRAORDINARIAS Y 1 MESA DE TRABAJO CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN LA DELEGACIÓN A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS SE MANTUVIERON 12 SESIONES, 5 ORDINARIAS Y 7 EXTRAORDINARIAS DIRECTORIO DE LA UNIDAD DE AYUDAS, BECAS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS ABC DIRECTORIO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO DIRECTORIO UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE</p>	<p>ORDENANZA METROPOLITANA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO EN EL DMQ ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TÍTULO V. LIBRO IV. 1. DEL CÓDIGO MUNICIPAL QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA NOMENCLATURA DEL DMQ ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DMQ. ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO Y EL FOMENTO AL DESARROLLO DE SUSTITUTOS REUTILIZABLES, BIODEGRADABLES Y COMPOSTABLES EN EL DMQ. ORDENANZA METROPOLITANA SOBRE TASA POR SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA. ORDENANZA METROPOLITANA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO. ORDENANZA METROPOLITANA DE REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIES DE TERRENO "ARTÍCULO 1.- EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NO. 030 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE: EXHORTAR AL ALCALDE METROPOLITANO Y A LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, PARA QUE SE LOGRE LA APERTURA, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER Y EL ADULTO MAYOR, DESDE EL DÍA 31 DE MARZO DE 2021; POR LO QUE, DEBERÁN REALIZARSE LOS PROCESOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE SEAN NECESARIOS. ARTÍCULO 2.- SOLICITAR AL ALCALDE METROPOLITANO, GENERE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER Y EL ADULTO MAYOR, QUE SERÁ IMPLEMENTADA DE FORMA PERMANENTE Y CON MAYOR ÉNFASIS DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL 2021. DISPOSICIÓN GENERAL. - ENCÁRGUESE A LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOVERNABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN GENERAL EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. DISPOSICIÓN TRANSITORIA. - LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO METROPOLITANO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021, INFORMARÁ SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER Y EL ADULTO MAYOR." "ARTÍCULO 1.- ACOGER EL INFORME DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL NO. IC-CIG-2019-001, Y, POR TANTO, OTORGAR EL PREMIO A LA COMUNIDAD GLBTI-PATRICIO BRABOMALO A FAVOR DE PEPE URRIO LA PÉREZ. ARTÍCULO 2.- ENCÁRGUESE A LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS CONJUNTAMENTE, LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO RESPECTIVO PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DEL PREMIO "PARA LA COMUNIDAD GLBTI- PATRICIO BRABOMALO". ARTÍCULO 3.- ENCÁRGUESE A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN LA DIFUSIÓN DEL PREMIO "PARA LA COMUNIDAD GLBTI- PATRICIO BRABOMALO", REFERIDO EN EL ARTÍCULO PRECEDENTE, EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y EN LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LOS QUE CUENTE EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO." ARTÍCULO ÚNICO.- LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO, VERIFIQUEN Y CONSOLIDEN EL EXPEDIENTE TRATADO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN</p>	

SOCIAL, CON EL OBJETO DE QUE EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO "MANUELA ESPEJO", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, SEA PUESTO EN CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO. "ARTÍCULO 1.- ACOGER EL INFORME DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 715 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y OTORGAR EL PREMIO "MANUELA ESPEJO", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, A LA SEÑORA ALBA PATRICIA PAVÓN CONGO, POR SU INVALUABLE APORTE EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. ARTÍCULO 2.- DISPONER A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y A LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, QUE REALICE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS, PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO ECONÓMICO PREVISTO EN LA NORMATIVA, QUE SE VERIFICARÁ EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO METROPOLITANO QUE SE CONVOCÓ PARA EL EFECTO. ARTÍCULO 3.- EXTENDER A LAS POSTULANTES AL PREMIO "MANUELA ESPEJO" UNA MENCIÓN DE HONOR COMO ESTÍMULO A SU PARTICIPACIÓN, POR SU TRAYECTORIA Y POR SUS MÉRITOS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES. ARTÍCULO 4.- OTORGAR A LA SEÑORA MARÍA LUZMILA BOLAÑOS CALDERÓN, UNA MENCIÓN DE HONOR POST MORTEM POR SU TRAYECTORIA Y LABORES PREPONDERANTES EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD Y EL PAÍS. ARTÍCULO 5.- LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS, SE ENCARGARÁ DE DIFUNDIR ESTA RESOLUCIÓN." "ARTÍCULO 1.- OTORGAR EL PREMIO "DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, A FAVOR DE ARIANA JAELLA PICO PAZMIÑO, POR SU IMPORTANTE TRAYECTORIA, CONSTITUYÉNDOSE EN UN REFERENTE PARA LAS Y LOS JÓVENES DEL PAÍS. ARTÍCULO 2.- DISPONER A LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, REALICE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A ANELIS SCARLET VINUEZA MONTERO; Y, A LAS Y LOS POSTULANTES QUE FORMAN PARTE DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD." "ARTÍCULO 1.- OTORGAR EL PREMIO "PARA LA COMUNIDAD GLBTI - PATRICIO BRABOMALO", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, A FAVOR DE KARLA YADIRA PILLADO RODRÍGUEZ. ARTÍCULO 2.- ENCÁRGUESE A LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS, LA ORGANIZACIÓN DEL ACTO ESPECIAL RESPECTIVO, PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DEL PREMIO "PARA LA COMUNIDAD GLBTI - PATRICIO BRABOMALO". ARTÍCULO 3.- ENCÁRGUESE A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN LA DIFUSIÓN DEL PREMIO "PARA LA COMUNIDAD GLBTI - PATRICIO BRABOMALO", EN LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES OFICIALES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO." "CONSTRUCCIÓN NORMATIVA PARA ORDENANZA METROPOLITANA DE HABITANTES DE CALLE, EN PROCESO DE CONFIGURACIÓN Y SOCIALIZACIÓN CON ACTORES DE SOCIEDAD CIVIL ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LOS ANEXOS DEL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 210 ORDENANZA METROPOLITANA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO EN EL DMQ ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TÍTULO V. LIBRO IV.1. DEL CÓDIGO MUNICIPAL QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA NOMENCLATURA DEL DMQ ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DMQ. INICIATIVA LEGISLATIVA " " FISCALIZACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LA

NATURALEZA. • "PLAN METROPOLITANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL PACÍFICA" GENERADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD REQUERIDO POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD GENERO E INCLUSIÓN SOCIAL SE REMITA AL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, PARA SU REVISIÓN Y SUGERENCIAS CON ENFOQUE DE DERECHOS Y PRIORIDAD EN LA CULTURA DE PAZ. • PROTOCOLO PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO; CONTENIDOS DEL CURSO. • REVISIÓN DE LAS BASES Y PERFILES CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ESTE SECTOR POBLACIONAL REFERENTE AL PREMIO PARA LA COMUNIDAD GLBTI "PATRICIO BRABOMALO". • PROYECTO DE "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA UN TÍTULO AL LIBRO II.5.", PROYECTO QUE BUSCA AGREGAR A CONTINUACIÓN DEL TÍTULO VII DEL LIBRO II. 5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL TÍTULO [...] PREVENCIÓN, PROTECCIÓN DE DERECHOS Y RESTABLECIMIENTO DE MEDIOS PARA LA VIDA DE LAS PERSONAS CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE • TRÁMITE DEL PREMIO "MANUELA ESPEJO" AÑO 2021. • FISCALIZACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO EN COORDINACIÓN CON LA AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO, ESTRATEGIAS A DESARROLLARSE A FIN DE MEJORAR LA CONVIVENCIA ENTRE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA Y QUE SE INCLUYA EN EL INFORME UN PROTOCOLO RESPECTO A ERRADICAR TODO TIPO VIOLENCIA. • PROYECTO DE "ORDENANZA QUE IMPULSA, PROMUEVE E INCORPORA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO". • PREMIO PARA LA COMUNIDAD GLBTI "PATRICIO BRABOMALO." DEL AÑO 2021, CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES, LA CONVOCATORIA, EL PLAN COMUNICACIONAL Y EL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO. • INICIO DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LAS JUNTAS DE PROTECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA LA DELICIA Y CENTRO. SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL. • CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES, LA CONVOCATORIA, EL PLAN COMUNICACIONAL Y EL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO REFERENTE AL PREMIO "DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO" DEL AÑO 2021. • CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL DE LAS RUTAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL. • FISCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE TODAS LAS JUNTAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS; DETALLANDO EL TALENTO HUMANO, ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA, MANEJO DE LA LOGÍSTICA E INSUMOS, ASIGNACIÓN Y MANEJO DE PRESUPUESTO. • FISCALIZACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN, DESDE QUE ESTABA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CON EL DETALLE DE CÓMO RECIBIÓ LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL. • FISCALIZACIÓN SOBRE "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA UN TÍTULO AL LIBRO II.5". LAS CALLES SON DE ELLAS. FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DE LA ORDENANZA 021-2021. • FISCALIZACIÓN CON MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE CÓMO SE HA PLANTEADO EN CADA TERRITORIO LA CAMPAÑA PARA EL PREMIO PARA LA COMUNIDAD GLBTI 2021. • APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA, LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL Y LAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES; PARA DAR INICIO A LA CONVOCATORIA PARA LAS POSTULACIONES AL PREMIO "DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO" 2021. • FISCALIZACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE LAS SEÑORAS ADJUDICATARIAS DE LOS "GUAGUA CENTROS" Y DE CÓMO AFECTARÍA A LOS NIÑOS, EN UN FUTURO,

LA APERTURA DE ESTOS CENTROS; Y, • FISCALIZACIÓN A INSTALACIONES DEL "GUAGUA CENTRO" SITUADO AL INTERIOR DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO. " SE EMITAN LAS DISCULPAS PÚBLICAS A ASIGNATARIA MERCADO MAYORISTA Y A TODAS LAS ASIGNATARIAS DE LOS "GUAGUAS CENTROS"; A TRAVÉS DE ACTO PÚBLICO. • REQUERIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE CÓMO SE VA A BRINDAR LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. • FISCALIZACIÓN AL PROYECTO METRO CULTURA, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS DERECHOS; ACOGIENDO PARA ESTO, TODAS OBSERVACIONES REMITIDAS. • FISCALIZACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO DE LA REFORMA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 0059 QUE "REGULA EL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES DEL DMQ"; • REQUERIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA MESA DISTRITAL DE MOVILIDAD HUMANA. • ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES RESPECTO A LA RESOLUCIÓN NRO. C076-2020, DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, LA MISMA QUE INSTITUCIONALIZA "EL DÍA DE MANUELA SÁENZ, JONATÁS Y NATÁN SÁENZ"; PREVIA A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MISMA. • REQUERIMIENTO DE PROPUESTA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS DEL DMQ, CON ENFOQUE INTEGRAL DE GÉNERO Y ACCIONES AFIRMATIVAS. • FISCALIZACIÓN A LOS ÁMBITOS INCUMPLIDOS DE LA ORDENANZA DE LA "PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DMQ", INCLUYENDO, EL MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS, PLAN DISTRITAL, REGLAMENTOS DE ORDENANZA; Y, DE LA MESA ETI, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE DETALLADA DE CÓMO SE VA ACTIVAR LA MISMA, SU FUNCIONAMIENTO, MECANISMO Y EL PROTOCOLO QUE SE VA A LLEVAR ACABO, DEBIENDO CUMPLIRSE TODAS LAS DISPOSICIONES HASTA EL INICIO DEL MES DE NOVIEMBRE. • FISCALIZACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DEL PROYECTO "PRIMERA INFANCIA", EN CORRESPONDENCIA A LA PLANTIFICACIÓN PREVISTA, CON EL DETALLE DE LO COMPROMETIDO Y PENDIENTE; • FISCALIZACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DEL PROYECTO "ADULTOS MAYORES", EN CORRESPONDENCIA A LA PLANTIFICACIÓN PREVISTA, CON EL DETALLE DE LO COMPROMETIDO Y PENDIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL DETALLE DE LAS ACCIONES DISEÑADAS PARA EL CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO; Y, • REQUERIMIENTO DE PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, EL CUAL POSTERIORMENTE SERÁ CONOCIDO POR LA COMISIÓN EN MENCIÓN Y PUESTO EN VIGENCIA PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA TODOS LOS AGENTES. • FISCALIZACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DEL PROYECTO "PERSONAS CON DISCAPACIDAD", EN CORRESPONDENCIA A LA PLANTIFICACIÓN PREVISTA, CON EL DETALLE DE LO COMPROMETIDO Y PENDIENTE. • FISCALIZACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRESTANDO EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES EN QUE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO LA AMPLIACIÓN DE PLAZAS EN LA ZONA AZUL, Y; DETERMINE A TRAVÉS DE UN CENSO CUANTAS PERSONAS ESTÁN AL MOMENTO. • FISCALIZACIÓN PARA FORTALECER EL PROCESO ASOCIATIVO DE QUIENES CONFORMAN EL PROYECTO ZONA AZUL. • FISCALIZACIÓN SOBRE DENUNCIAS EMITIDAS POR LOS FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, SOBRE EL SUPUESTO ABUSO LABORAL, Y; SABER QUÉ ACCIONES SE VAN A TOMAR AL RESPECTO • INICIATIVA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE "ORDENANZA METROPOLITANA QUE RECONOCE Y REGULA LAS ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTIBADORAS Y ESTIBADORES AUTÓNOMOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO". PROPONENTES CONCEJALES SANDOVAL Y

CUEVA. • FISCALIZACIÓN AL PLAN DISTRITAL DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y EL MODELO DE GESTIÓN PARA EL SUBSISTEMA. • FISCALIZACIÓN Y HOJAS DE RUTA EN EL MARCO DE LA MESA DISTRITAL DE MOVILIDAD HUMANA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 0271, EN COORDINACIÓN CON TODOS LOS ACTORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LAS ORGANIZACIONES PRESENTES EN SESIÓN. • FISCALIZACIÓN Y REQUERIMIENTO DE CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESO DE CIERRE DE CADA UNO DE LOS GUAGUA CENTROS, ASÍ COMO EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN. • INICIATIVA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN DE DERECHOS Y RESTABLECIMIENTO DE MEDIOS PARA LA VIDA DE LAS PERSONAS HABITANTES DE CALLE, TRABAJO INTERINSTITUCIONAL TEXTO PROYECTO BORRADOR. " • EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS ES ESTUDIAR, ELABORAR Y PROPONER AL CONCEJO PROYECTOS NORMATIVOS NECESARIOS PARA ESTABLECER UN SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL Y DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL DISTRITO Y COORDINAR CON LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA MATERIA Y CANALIZAR LAS DEMANDAS QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FORMULEN RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS. • CON ESTE MANDATO LEGAL LA COMISIÓN, DURANTE EL PERÍODO 2021, REALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DEL PLAN METROPOLITANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL PACÍFICA 2019 – 2023, CON UN ENFOQUE DE DERECHOS Y GARANTÍAS CIUDADANAS. • EN FUNCIÓN DEL MANDATO LEGAL EXISTENTE SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y SE PLANTEÓ OBSERVACIONES AL PLAN CARRERA DEL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO, CONFORME LO PREVISTO EN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE LAS ENTIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO – COESCOPE • LA COMISIÓN CON EL PROPÓSITO DE GENERAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS, CONOCIÓ E HIZO APORTES AL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EVENTOS PELIGROSOS. • EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN DE FISCALIZACIÓN SE HIZO SEGUIMIENTO A EVENTOS DE GESTIÓN DE RIEGOS, RELACIONADOS CON LA QUEBRADA EL COLEGIO, SITUACIÓN DEL SECTOR CARRETAS, EVENTOS NATURALES EN EL RÍO MONJAS, Y SE REVISÓ LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN TEMPORADA INVERNAL. • EN CUANTO A LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SE FISCALIZÓ A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE LAS CÁMARAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL Y SOFTWARES; ASÍ COMO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS, INCLUYENDO TAMBIÉN, EL DETALLE DEL ESQUEMA, SISTEMA O PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN Y PRIORIZACIÓN QUE SE CONSIDERÓ AL MOMENTO DE DICHA DISTRIBUCIÓN. "• EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS ES ESTUDIAR, ELABORAR Y PROPONER AL CONCEJO PROYECTOS NORMATIVOS QUE TENGAN EL FIN DE PROMOVER EL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, COMO UN EJE DE DESARROLLO ESTRATÉGICO, ASÍ COMO COORDINAR CON LOS ESTAMENTOS METROPOLITANOS, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN CONSENSO CON LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES. • BAJO ESTE MANDATO DESDE LA COMISIÓN DE TURISMO SE PLANTEARON LÍNEAS ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN, BASADOS EN UNA VISIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE. • EN LO SOCIAL SE ESTABLECIÓ VARIAS RESOLUCIONES, QUE PERMITEN A LOS ACTORES DEL TURISMO

GESTIONAR SUS TERRITORIOS EN MIRAS DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROPENDIENDO A LA REVALORIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DESDE EL TURISMO. • IMPLEMENTACIÓN EN BARRIOS DEL CENTRO HISTÓRICO EL "PLAN DE MEJORA COMPETITIVA", CONSIDERANDO LAS TRADICIONES, CULTURA Y OFICIOS TRADICIONALES DE CADA BARRIO, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA LOCALIDAD. • ASÍ TAMBIÉN COMO HITO RELEVANTE DE ESTA COMISIÓN FUE LA PRESENTACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL INFORME REFERENTE A LOS AVANCES PARA DECLARAR PATRIMONIO AL "MAZAPÁN" DE CALDERÓN. (NO. 001-CTF-2021) • EN EL ENFOQUE AMBIENTAL, DESDE ESTA COMISIÓN SE HA GESTIONADO A QUITO COMO DESTINO PENSANDO EN LA RELEVANCIA DE NUESTROS ECOSISTEMAS Y EL CUIDADO DE LOS MISMOS, GENERAR UNA VISIÓN DE SOSTENIBILIDAD DESDE EL SECTOR BARRIAL, LA BÚSQUEDA DE CANALES DIRECTOS DE COMERCIALIZACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES Y CONSUMIDORES, Y SE HA GENERADO UBICAR AL TURISMO NO SOLO COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA COMPLEMENTARIA SINO COMO ALIADO ESTRATÉGICO PARA EL CUIDADO AMBIENTAL. HAN SIDO VARIOS LOS OBJETIVOS TRABAJADOS DE MANERA TRANSVERSAL, ES ASÍ QUE, SE HA CONSEGUIDO, BAJO INICIATIVA CIUDADANA PONER EN DEBATE LA CONSERVACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE "JALUNGUILLA" EN CALDERÓN. (ANEXO RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN) " • EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA ES CONOCER, ANALIZAR Y PLANTEAR PROYECTOS EN MATERIA LEGISLATIVA PARA CODIFICAR Y ACTUALIZAR LAS NORMAS MUNICIPALES QUE NO SE ENCUENTREN ACORDES CON EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE; ASÍ COMO ESTUDIAR E INFORMAR A LAS DIFERENTES COMISIONES Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SOBRE POSIBLES PROYECTOS NORMATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES EXISTENTES EN OTRAS NORMAS, SOBRE CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZAS, RESOLUCIONES Y MÁS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA ACTIVIDAD MUNICIPAL Y QUE TENGAN RELACIÓN CON SU ÁMBITO DE ACCIÓN. • LUEGO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN NORMATIVA SE PRESENTÓ EN EL CONCEJO METROPOLITANO Y SE LOGRÓ LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, RELACIONADA CON LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS QUE FORMAN PARTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS. • SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE MODIFICA LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, MODIFICANDO EL CÓDIGO MUNICIPAL Y LA GESTIÓN DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS. • CON EL OBJETO DE GENERAR LA NORMATIVA ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES VIRTUALES DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS, SE REALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN NORMATIVA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO." "SE MANTUVO UNA REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE LA DMRI Y EL LA COMISIÓN ESPECIAL, A FIN DE INFORMAR ACERCA DE LOS AVANCES Y ACCIONES REALIZADAS PARA QUE EL DMQ LOGRE LA DECLARATORIA DE GEOPARQUE MUNDIAL ANTE LA UNESCO Y DETERMINAR LOS PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO EN LA PARTE COMUNICACIONAL, ADEMÁS DE UNA HOJA DE RUTA DE LOS PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR. TAMBIÉN SE DETERMINÓ QUE EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA LAS VISITAS DE CAMPO DEBE SER RETOMADO, RESPETANDO LAS MEDIDAS DECRETADAS

POR EL COE NACIONAL Y EL COE METROPOLITANO. " CONFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS: 1. REFORMA A LA ORDENANZA METROPOLITANA SOBRE CONSEJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. 2. ENFOQUE DE ODS, PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN UNIVERSIDADES. 3. RECONOCIMIENTO QUITO SOSTENIBLE E INCLUSIVO. ESTABLECER CRONOGRAMA, REGLAMENTACIÓN Y DIFUSIÓN AL RECONOCIMIENTO A BUENAS PRÁCTICAS EN RESPONSABILIDAD SOCIAL"

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://drive.google.com/drive/folders/19xLfcAL3duP6pQqI8xeAVkAKcDoZuNI">http://drive.google.com/drive/folders/19xLfcAL3duP6pQqI8xeAVkAKcDoZuNI</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
APROBACIÓN DE ORDENANZAS Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES / PROPUESTA DE RESOLUCIONES	CONSTRUCCIÓN NORMATIVA PARA ORDENANZA METROPOLITANA DE HABITANTES DE CALLE, EN PROCESO DE CONFIGURACIÓN Y SOCIALIZACIÓN CON ACTORES DE SOCIEDAD CIVIL ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LOS ANEXOS DEL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 210 ORDENANZA METROPOLITANA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO EN EL DMQ ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TÍTULO V. LIBRO IV.1. DEL CÓDIGO MUNICIPAL QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA NOMENCLATURA DEL DMQ ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DMQ.INICIATIVA LEGISLATIVA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://https://drive.google.com/drive/folders/1vlzZvU5wa6JQ0DqWmetntARTCFrNUqhe">http://https://drive.google.com/drive/folders/1vlzZvU5wa6JQ0DqWmetntARTCFrNUqhe</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	<a href="http://https://www.facebook.com/GisselaChalaUIO">http://https://www.facebook.com/GisselaChalaUIO</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EL 22 DE ABRIL DEL 2022 EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN, EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA SOMOS DE CARAPUNGO SE REALIZÓ LA ASAMBLEA GENERAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SEGUNDA VICEALCALDESA DEL DMQ GISSELA CHALÁ REINOSO, EN LA QUE PARTICIPARON AL REDEDOR DE 100 PERSONAS DE MANERA PRESENCIAL Y 1034 DE MANERA VIRTUAL, MISMAS QUE CONOCIERON EL INFORME DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2021, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS: LA CONVOCATORIA PUEDE SER ENCONTRADA EN EL SIGUIENTE LINK:  
[HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1VLZZVU5WA6JQ0DQWMETNTARTCFRNUQHE](https://drive.google.com/drive/folders/1VLZZVU5WA6JQ0DQWMETNTARTCFRNUQHE), ASÍ COMO SU TRANSMISIÓN EN VIVO POR [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CEROLATITUDEC/VIDEOS/672755060695365](https://www.facebook.com/cerolatitudedc/videos/672755060695365).

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

JUAN CARLOS OCLÉS CÓMO SE GENERARÁ EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA EVITAR DESASTRES EN EL MARCO DE LOS SUCESOS DE LA COMUNA Y LA GASCA, SE REQUIERE ESTABLECER PROCESOS DE ALARMAS, ORGANIZACIÓN BARRIAL Y GESTIÓN DE RIESGOS. JEANNETH PILAQUINGA PREOCUPACIÓN POR DECISIONES DE RE UBICACIÓN DE UPC EN CARAPUNGO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SECRETARÍA Y EMPRESA DE SEGURIDAD SE PIDE FISCALIZAR DECISIONES DE EMPRESA Y SECRETARÍA. RODRIGO SÁNCHEZ FORTALECER EL ENFOQUE DE ATENCIÓN A GAP EN EL PROYECTO METRO DE QUITO FISCALIZAR EL PROYECTO METRO CON ENFOQUE DE DERECHOS TATIANA CASTRO ESTABLECER CDI EN PARROQUIAS RURALES FISCALIZAR POLÍTICA PÚBLICA SOBRE NNA ANA QUINTANA FISCALIZAR CIERRE DE GUAGUA CENTROS FISCALIZAR PROCESO DE CIERRE DE GUAGUA CENTROS DE PATRONATO MUNICIPAL. ELSA HERRERA APOYO A CAJAS DE AHORRO, CAPITAL SEMILLA Y CAPACITACIÓN PARA PROCESOS DE EMPRENDIMIENTOS. PLANTEAR ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA ECONOMÍA DE PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS. ALBA PAVÓN CONGO / CONAMUNE CÓMO ARTICULAR EL TRABAJO DE SU DESPACHO CON EL RESTO DE CONCEJALES EN SUS ÁMBITOS DE GESTIÓN, PARA TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN RACISMO Y DISCRIMINACIÓN SE REQUIERE QUE EL TRABAJO QUE REALIZAN LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONCEJO Y DESDE ALCALDÍA, TENGAN ARTICULACIÓN. ERNESTO CHIGUANO CÓMO CONSOLIDAR EL TEMA DE LA ORDENANZA DE ESTIBADORES, TRICICLEROS Y CUIDADORES DE CARGA, ESTABLECER SEGUIMIENTO A FECHAS EL PROCESO SE HA INICIADO CON ÉXITO, SE REQUIERE FORMALIZAR LA EXPEDICIÓN DE LA ORDENANZA Y HACER SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO. LUIS VASCO CÓMO LOGRAR ARTICULAR SU TRABAJO CON OTRAS PROPUESTAS PARA GARANTIZAR DERECHOS DE LOS NNA EL TRABAJO DEBE CONTINUAR CON LA FISCALIZACIÓN DE ORDENANZAS Y SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL PATRONATO SOBRE NNA EDSON ARAUJO GENERAR PROCESOS PARA ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA SENSIBILIZARNOS FUNCIONARIOS, ESPACIOS DE TRABAJO Y ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO. FRANKLIN MINCHALA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACITADAS MEJORAR ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO / METRO. TRANSPORTE MUNICIPAL